



Co-Funded by  
EUROPEAN  
UNION



EUROPEAN COMMISSION - DIRECTORATE GENERAL JUSTICE AND CONSUMERS  
Programme and Financial management  
Grant Agreement number: 881677 – I.N.T.I.T. – REC-AG-2019 / REC-RDAP-GBV-AG-2019

# INTIT

*INtegrated Trauma Informed Therapy  
for Child Victims of Violence*

## Newsletter 2

30 de abril, 2022



The project was supported by





### Disclaimer

“This publication was funded by the European Union’s Rights, Equality and Citizenship Programme (REC 2014-2020).

The content of this *newsletter* represents only the views of the *INTIT Implementing Team* and is their sole responsibility.

The European Commission does not accept any responsibility for use that may be made of the information it contains.”



## Segundo evento de intercambio internacional

El 22 de febrero y el 3 de marzo de 2022 se organizó la 2ª reunión de intercambio internacional online. La atención -durante esta 2º reunión de intercambio- se desplazó de las respuestas puestas en marcha por los servicios especializados y dirigidos a menores víctimas de formas específicas de violencia, a las que se dedicó el primer evento de intercambio, a los retos que se plantean para una respuesta integral al abuso y maltrato infantil por parte de los servicios sociales, sanitarios y de justicia, desde la prevención y el tratamiento. La cooperación entre diferentes profesionales puede encontrar varios obstáculos: esto sucede cuando las competencias no están bien definidas, la colaboración no está formalizada, los lenguajes y las prácticas profesionales son diferentes y no hay un "lugar"/espacio organizado donde la cooperación pueda realmente ocurrir. Estos obstáculos son aún mayores cuando los profesionales trabajan en servicios y organizaciones diferentes.

El intercambio contribuyó a poner de relieve los principales retos, oportunidades, modelos y estrategias de cooperación interinstitucional interdisciplinar informada en trauma, en la protección de los menores que son víctimas reales o potenciales de abusos y malos tratos, en cada uno de los países socios (Italia, Estonia, Alemania, Chipre y España).

Para ello, se abordaron los problemas o fallos de los sistemas existentes y se identificaron las posibles soluciones y pasos a seguir en la intervención contra el maltrato. En el evento participaron expertos de todos los países participantes en el proyecto (Italia, Alemania, España, Estonia y Chipre), que son profesionales de diferentes ámbitos (Justicia, Fuerzas de Seguridad, Protección y Bienestar, asistencia y tratamiento). Cada experto compartió sus puntos de vista y experiencias sobre el modo en que los diferentes organismos y profesionales pueden cooperar para responder a las necesidades multidimensionales de los menores traumatizados y prevenir la retraumatización.

La primera sesión, celebrada el 22 de febrero, se centró en las buenas prácticas/experiencias prometedoras de intervención con los menores y sus familias desde la presentación de la denuncia, la investigación y a lo largo de los procedimientos judiciales, mientras que la segunda sesión, el 3 de marzo, se centró en las buenas prácticas que adoptan un enfoque interinstitucional informado sobre el trauma en una o más áreas, desde la prevención hasta el tratamiento.



Numerosos expertos que representaban a las siguientes organizaciones y universidades participaron en este seminario de dos días, compartiendo su experiencia: de Italia, el Instituto Psicoanalítico de Investigación Social, el Tribunal de Menores de Salerno, la Coordinación Italiana de Servicios contra el Maltrato y el Abuso Infantil (CISMAI), el Consejo Nacional de Trabajadores Sociales (CNOAS); de Estonia, la Lõuna Prefektuur (Prefectura del Sur, Tartu) y la Universidad de Tallin (Psicología del Derecho); de Chipre, el Departamento de Lucha contra el Crimen de la Jefatura de Policía de Chipre y la Asociación de Psicólogos de Pancyprian, (Sección de Asesoramiento Psicológico); de España, el Departamento de Servicios Sociales del Gobierno de Galicia y la Unidad de Valoración Forense de la Violencia contra la Infancia y la Adolescencia (Las Palmas de Gran Canaria); de Alemania, un antiguo Fiscal Superior y Asesor de Protección de Víctimas del Estado de Schleswig-Holstein y el Hospital Universitario de Hamburgo - Center for Psychosocial Medicine (Institute for Medical Psychology).

LEI informe de la reunión está disponible en <https://www.intitproject.eu/>

## Enfoque de país: Chipre

por el profesor Andreas Kapardis

A nivel internacional, Chipre fue uno de los 24 países que participaron en una breve encuesta online sobre las respuestas de los Defensores del Pueblo y Comisionados para la Infancia a los nuevos retos generados por el COVID-19 realizada por UNICEF y ENOC (Red Europea de Defensores del Pueblo para la Infancia). A nivel nacional, el 8 de octubre de 2021, la Casa del Niño organizó un seminario en colaboración con el Comisionado para los Derechos del Niño sobre "Los derechos del niño en medio de la pandemia", en el que se presentaron los resultados de una amplia encuesta nacional de menores que utilizó la Evaluación del Impacto de los Derechos del Niño (CRIA). Además, el Comisionado para los Derechos del Niño escribió a principios de año a los Ministros de Sanidad, Educación y Asuntos Exteriores sobre las excesivas restricciones impuestas a los meokres refugiados en los campos de Chipre (por ejemplo, el campo de Pournara), restricciones que se ven agravadas por el hacinamiento en los campos.

En el marco del proyecto INTIT, se realizaron seis entrevistas en directo en Chipre, a saber: 4 profesionales de la Barnahus de Nicosia, el agente de policía encargado de la sección de violencia doméstica y el ex Comisionado de los Derechos del Niño y dos grupos de discusión en directo, uno en Nicosia (la capital) y otro en Limassol (la segunda ciudad más grande).



Las cuatro preguntas formuladas desde el proyecto eran las siguientes **(1)** ¿Qué cree usted que es lo más eficaz en la prestación de atención y tratamiento a los menores víctimas de la violencia y maltrato una vez que entran en contacto con los servicios sociales y/o el sistema de justicia penal? **(2)** ¿Cuáles son, en su opinión, los principales retos a la hora de proporcionar a los menores víctimas de violencia/abuso el tratamiento y los servicios adecuados una vez que entran en el sistema? **(3)** ¿Cuáles son, en su opinión, los principales puntos fuertes del sistema actual? ¿Qué es lo que mejor funciona y por qué? y **(4)** ¿Cómo pueden y deben desarrollarse y mejorarse los servicios para proteger mejor a los niños durante la investigación llevada a cabo por los sistemas de justicia penal y/o de servicios sociales?

En el lado positivo, se observó que el hecho de que ahora exista en Chipre una Casa Barnahus para el Niño determina que, si un caso de abuso infantil es comunicado a Barnahus ya sea por la policía o por el Departamento de Bienestar de los Servicios Sociales, el niño (y si es apropiado el/los padre/s) es evaluado y entrevistado por todos los servicios relevantes (policía, trabajadores sociales, psicólogo, patólogo de la policía y fiscalía). Reunirse bajo un mismo techo es, sin duda, lo más eficaz a la hora de prestar atención y tratamiento a los menores víctimas de violencia y maltrato una vez que entran en contacto con los servicios sociales y/o el sistema de justicia penal. El Ministerio de Educación también está representado en la reunión semanal de varios organismos en la Casa del Niño.

En Chipre, los niños maltratados (es decir, víctimas de violencia doméstica, abusos sexuales o abandono) son entrevistados en vídeo por personal policial especializado desde 2003 y la grabación en vídeo se presenta en el tribunal como prueba contra el acusado. Así, un niño maltratado es entrevistado en una sala especialmente construida y equipada para niños en la Casa del Niño, que está conectada con el tribunal. Esto significa que durante el juicio un niño puede testificar sin tener que asistir al tribunal, enfrentarse al acusado y volver a ser traumatizado.

El hecho de que todos los servicios pertinentes funcionen bajo un mismo techo y estén coordinados significa que el sistema responde a un caso de abuso infantil en mucho menos tiempo que en el pasado.

La respuesta inmediata y multidisciplinar y el hecho de que los profesionales especializados, tan pronto como un caso de abuso infantil entra en el sistema, evalúen las necesidades de un menor en el mismo lugar en un día, da lugar a un diagnóstico temprano y a la evaluación del riesgo del menor, proporcionando así la atención y/o la terapia y/o el apoyo necesarios y oportunos al menor y, también, a la familia, al tiempo que se contribuye a prevenir una mayor victimización del niño.



Las entrevistas y los grupos de debate llevados a cabo en Chipre identificaron los siguientes retos pendientes para los servicios competentes en lo que respecta a los niños maltratados

- Que el personal policial de los distintos distritos y de las comisarías tenga un enfoque coherente a la hora de tratar estos casos, incluida la respuesta inmediata
- La gran cantidad de casos de abuso infantil que tienen que tratar los organismos competentes debido a la falta de personal suficiente y especializado. Cabe señalar en este contexto que el Departamento de Bienestar de los Servicios Sociales tiene personas de guardia después del trabajo, pero fuera del horario no están supervisadas ni tienen apoyo psicológico.
- La mejor manera de tratar a un niño maltratado muy pequeño con dificultades de aprendizaje.

Otros retos a los que se enfrentan los servicios y el personal que trabaja con menores maltratados son:

- Tener coherencia en su cooperación con la policía;
- Evitar el agotamiento; y, además
- Permanecer neutral en los casos en los que los padres del niño están en conflicto entre sí y asegurarse de que se actúa siempre en el mejor interés del niño.

En Chipre, la policía y los servicios sociales pueden apoyar y proporcionar terapia a un menor maltratado en un caso penal, si los padres dan su consentimiento, un requisito también si el niño va a ser entrevistado, que hoy en día significa en vídeo. A menudo, las familias reconstituidas no están muy cohesionadas, lo que supone un reto especial para los distintos profesionales a la hora de conseguir que cooperen o de obtener su consentimiento, especialmente cuando el agresor es el abuelo, por ejemplo, o una mujer miembro de una de las familias reconstituidas. Un reto importante en los distritos de Limassol, Pafos, Famagusta y Larnaca.

En otras palabras, en todos ellos, excepto en la capital, Nicosia, un menor maltratado tiene que estar físicamente presente en el tribunal para poder testificar, ya que en estas ciudades no hay ninguna casa del Niño ni ninguna facilidad para que un menor pueda testificar desde allí en vídeo y, por tanto, testificar en el tribunal a distancia.



## **Recomendaciones de los participantes en los Focus Groups de Chipre**

- Un comentario realizado por todos los participantes es que todos necesitan más formación para estar mejor equipados para tratar los casos de maltrato infantil, a la vez que subrayan la importancia de una mayor concienciación pública sobre el maltrato infantil.
- Todos los participantes también estuvieron de acuerdo en que los jueces, en particular, necesitan más formación especializada sobre cómo tratar mejor a los menores maltratados cuando declaran como testigos-víctimas y, también, en su relación con otros profesionales. Se propuso la elaboración de directrices como una herramienta útil para ayudar a los jueces.
- Se necesita una Casa del Niño Barnahus en cada distrito en la misma línea que el de Nicosia, algo que permitiría que un niño maltratado en las otras grandes ciudades pudiera testificar desde una Casa del Niño y no tuviera que soportar la traumática experiencia de tener que comparecer en el tribunal para testificar.
- Por último, el maltrato infantil afecta tanto a las víctimas masculinas como a las femeninas, y es necesario abordar la escasez de ginecólogos disponibles y preparados para examinar a una víctima femenina y comparecer posteriormente para testificar y ser interrogado en el tribunal.

En conclusión, se han hecho progresos significativos en el tratamiento de los niños maltratados con la creación de la Casa del Niño, las reuniones semanales de todos los servicios y ONGs competentes bajo el mismo techo para saber cuál es la mejor manera de abordar un nuevo caso, y la adopción de un enfoque multidisciplinar. Sin embargo, todavía quedan algunos retos, como el establecimiento de una Casa del Niño en los cuatro distritos distintos de Nicosia, la formación especializada de los jueces sobre la mejor manera de tratar a los niños como testigos en un juicio y, por último, la prestación de un apoyo adecuado al personal que trabaja con menores maltratados.



# INTIT

***INtegrated Trauma Informed  
Therapy for Child  
Victims of Violence***

[www.intitproject.eu](http://www.intitproject.eu)



Co-Funded by  
**EUROPEAN  
UNION**



The project was supported by

